

ACTA NÚM. 163 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRECE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA TRECE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 37 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 03 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 02 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LA ASOCIACIÓN FUERZAS UNIDAS POR NUESTROS DESAPARECIDOS EN NUEVO LEÓN (FUNDENL) QUE SE ENCUENTRAN EN EL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIONES, SOLEMNE Y ORDINARIA CELEBRADAS LOS DÍAS SIETE Y OCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 10 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 116, POR MODIFICACIÓN DEL TERCER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 94 Y AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 96 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN RELACIÓN A QUE SE INICIE UN PROCESO DE DESCONCENTRACIÓN DE LAS FACULTADES DE FIJACIÓN DE LOS SALARIOS MÍNIMOS A LOS ESTADOS YA QUE ESTOS CUENTAN CON UN MAYOR Y MEJOR

CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS QUE PREVALECEAN DENTRO DE SU TERRITORIO, CON EL FIN DE QUE EL SALARIO MÍNIMO SE PUEDA FIJAR DE FORMA DIFERENCIADA CON EL SALARIO MÍNIMO NACIONAL, CUANDO EXISTAN ELEMENTOS SUFICIENTES. **SE TURNÓ LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

LA C. DIP. **KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 331, BIS 2 Y 331, BIS 3, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA DE LAS NORMAS LOCALES CON LAS RELATIVAS AL ÁMBITO FEDERAL, EN MATERIA PENAL, EN RELACIÓN AL DELITO DEL FEMINICIDIO. LOS CC. DIPUTADOS HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y A SU GRUPO LEGISLATIVO, SERGIO ARELLANO BALDERAS, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR LA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. **EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA**, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. **EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **9895/LXXIV**, QUE CONTIENE DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO PRESENTADA POR LA C. MARTHA ALICIA VALDEZ VALENZUELA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO NÚMERO 27/2016-M9 DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, TURNÁNDOSE CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA Y EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 03 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. **JOSÉ LUIS GARZA OCHOA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10250/LXXIV**, QUE CONTIENE

INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE REGULAR EL SERVICIO DE TAXIS. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA C. **DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10282/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO POR LA CANTIDAD DE \$30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA LA ADQUISICIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD PARTICULAR PARA QUE FORME PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, OFICIO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DEJE SIN EFECTO A SU SOLICITUD DE CRÉDITO POR LA CANTIDAD DE \$30,000.000.00. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, Y EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL C. **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10177/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA PARA QUE LAS BANQUETAS NO SEAN OBSTRUIDAS POR NEGOCIOS Y QUE SEAN COLOCADOS SEMÁFOROS Y ÁREAS PEATONALES PARA AYUDAR A LAS PERSONAS MÁS NECESITADAS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

LA C. **DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, DIO LECTURA ÍNTEGRA A LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA LXXIV LEGISLATURA, INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. **FUE APROBADA LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE**

SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, PROPONE QUE EL C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, SEA DESIGNADO COMO VÍNCULO CON EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, Y ESTE PODER LEGISLATIVO EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ DE CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. **FUE APROBADA POR MAYORÍA, CON 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. ÓSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE DICTAMEN LEGISLATIVO PARA QUEDAR COMO SIGUE: COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, CAMBIO DE UN VOCAL PARA QUEDAR COMO SIGUE: PRESIDENTE: RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, VICE- PRESIDENTE: LILIANA TIJERINA CANTÚ, SECRETARIO: SERGIO ARELLANO BALDERAS, VOCAL: ROSALVA LLANES RIVERA, VOCAL: LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, VOCAL: JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, VOCAL: ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, VOCAL: LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL,,, VOCAL: DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, VOCAL: ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, VOCAL: COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS, ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INSTRUYA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE METRO GRATIS LOS DOMINGOS Y

DÍAS FESTIVOS. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. **JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 570 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PARA QUE POR SU CONDUCTO CONMINE A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS, A FIN DE QUE SE REALICE UN AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO GENERAL AL MENOS \$105.00 PESOS. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO**

EL C. DIP. **MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA AGENCIA DEL TRANSPORTE PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICEN OPERATIVOS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LAS UNIDADES ECOVIA Y VERIFIQUE SI LAS UNIDADES CUENTAN CON PERSONAL DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN LA INTEGRIDAD DE LOS USUARIOS. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, CON UNA ADICIÓN, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE Y EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA

EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO**

LA C. **DIP. ROSALVA LLANES RIVERA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA Y TRABAJO EL C. FERNANDO TURNER DÁVILA, ASÍ COMO AL SUBSECRETARIO DE LA MISMA, EL C. FELIPE AVILÉS FABIÁN PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE Y DENTRO DEL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, LLEVEN A CABO TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PROMOVER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y ECONÓMICAS, CON LA FINALIDAD DE GENERAR LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA QUE LOS CONNACIONALES REPATRIADOS A NUESTRO ESTADO ENCUENTREN LAS VÍAS NECESARIAS PARA INGRESAR DE MANERA FORMAL AL MERCADO LABORAL.. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL C. DIP. JORGE ALÁN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, Y EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS.**

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO AL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE REFUERCE LA SEGURIDAD EN LA COLONIA VALLE DE LAS BRISAS EN LA ZONA SUR DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, POR EL AUMENTO DE ROBOS Y DE INSEGURIDAD EN DICHA COLONIA. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA.

LA C. **DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS FACULTADES GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS A FIN DE IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA EFECTIVA INTEGRAL PARA LA BÚSQUDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, TRANSPARENTE LA INFORMACIÓN DE TODOS LOS HALLAZGOS DE RESTOS HUMANOS, MEDIANTE INFORME PÚBLICO PORMENORIZADO AL RESPECTO, ASÍ MISMO SE EXHORTA LA PROCURADURÍA GENERAL DE

JUSTICIA DEL ESTADO PARA QUE INVESTIGUE Y DE SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS QUE LE SEAN PRESENTADAS Y PRESTE TODO EL AUXILIO POSIBLE EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO PENAL RELATIVO A UN DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA, INCLUSIVE EL SUMINISTRO DE TODAS LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA EL PROCESO QUE OBREN EN SU PODER, ASÍ COMO EN LA BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y LIBERACIÓN DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS Y EN CASO DE FALLECIMIENTO EN LA EXHUMACIÓN E IDENTIFICACIÓN A TRAVÉS DE CUALQUIER MÉTODO CIENTÍFICO INCLUYENDO LAS PRUEBAS ADN DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS Y LA PRONTA RESTITUCIÓN DE LOS RESTOS A SUS DEUDOS, ASÍ MISMO SE TURNE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, ESTE DOCUMENTO PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO Y DÉ RESPUESTA A CADA UNO DE LOS PUNTOS PETITORIOS QUE FUNDENL, NOS HA HECHO LLEGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, CON UNA ADICIÓN, LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE, EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VAZQUEZ, EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA C DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD, MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, PARA QUE EN CONJUNTO CON EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ARTURO ESTRADA CAMARGO PARA QUE SE PROVEA CON CARÁCTER DE URGENCIA LA DOTACIÓN DE UN KIT DE EDUCACIÓN BÁSICA, A FIN DE QUE A DISCRECIÓN DE CADA DIRECTIVA SE REALICEN BRIGADAS DE LIMPIEZA EN LAS MISMAS, CON EL OBJETIVO DE DESINFECTAR LAS ÁREAS COMUNES Y EL MATERIAL QUE SE EMPLEA POR LOS ALUMNOS Y MAESTROS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS DE LA INFLUENZA. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL

AMOROSO, CON UNA ADICIÓN, LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA**, SOLICITANDO LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, ASÍ COMO AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS OTORGUEN BENEFICIOS ECONÓMICOS A TODA PERSONA QUE CUENTE CON VEHÍCULOS HÍBRIDOS O ELÉCTRICOS EN EL ESTADO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ**

DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ

ACTA NÚM. 163-LXXIV-17. S.O.
LUNES 13 DE FEBRERO DE 2017

ASUNTOS EN CARTERA

MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DE 2017

1. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DR. OFELIO GARZA RODRÍGUEZ Y ADOLFO ENRIQUE CAVAZOS AGUILAR, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 917 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. **15 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ LUIS CABAÑEZ LEAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
3. **ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE HIDALGO Y GUADALUPE, NUEVO LEÓN Y DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2016. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. **OFICIO NO. 102-D/2017 SIGNADO POR EL C. LIC. ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES NO SE DESESTIME NINGÚN ÁNGULO DE LA INVESTIGACIÓN RELACIONADO A LA AGRESIÓN DE UN MENOR EN CONTRA DE SUS COMPAÑEROS Y UNA MAESTRA EN EL COLEGIO AMERICANO DEL NORESTE EL DÍA 17 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1044 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
5. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2017. DE ENTERADO Y SE SOLICITA SEAN PUBLICADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTA SOBERANÍA Y EN LA PÁGINA WEB DEL CONGRESO DEL ESTADO.**
6. **ESCRITOS SIGNADOS POR LOS CC. M.C. LUDIVINA CANTÚ ORTÍZ Y MTRO. OSCAR TAMEZ RODRÍGUEZ, INTEGRANTES DE SOCIEDAD NUEVOLEONESA**

DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE ESTA SOBERANÍA DECLARE EL AÑO 2017, COMO “2017, AÑO DE LAS CONSTITUCIONES”, Y QUE DICHA LEYENDA APAREZCAN EN TODA PAPELERÍA OFICIAL DE GOBIERNO Y ESCUELAS; SE INSCRIBAN EN EL MURO DE HONOR DE LA SALA DE SESIONES DEL H. CONGRESO, LOS NOMBRES DE LOS CONSTITUYENTES QUE HAN REPRESENTADO A NUESTRA ENTIDAD EN LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO MEXICANO A NIVEL FEDERAL (1814, 1824, 0857 Y 1917) Y LOCAL (1825, 1857 Y 1917); SE LES INCLUYA EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTOS DE CELEBRACIÓN Y QUE SE IMPRIMA LA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y LOCAL Y SE DIFUNDAN ENTRE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA SU ESTUDIO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA LO QUE CORRESPONDA.

7. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME Y DIVERSOS INTEGRANTES DE USUARIOS DEL TRANSPORTE Y SERVICIOS PÚBLICOS ÚNETE PUEBLO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN AUDIENCIA PÚBLICA PARA REVISAR Y EXPONER EN RELACIÓN A LOS TEMAS DE INICIATIVAS DE REFORMAS A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE, CONDICIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO; REVISIÓN DE LA FÓRMULA QUE SE APLICA AL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA LO QUE CORRESPONDA.**
8. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA Y DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCIA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE UN APOYO AL SECTOR EMPRESARIAL E INDUSTRIAL, PARA QUE ELLOS A SU VEZ PUEDAN CREAR LOS ESPACIOS NECESARIOS DE EMPLEOS PARA LOS CONNACIONALES QUE SEAN DEVUELTOS A NUESTRO PAÍS QUE LLEGUEN SIN OPORTUNIDADES DE EMPLEO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**
9. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y DIP. JORGE ALÁN BLANCO DURÁN, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIONES XVI Y XVIII Y 85 FRACCIÓN XXIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE EL CONGRESO DEL ESTADO, INTERVENGA EN LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE SALUD. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24**

FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

10. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. JUAN MANUEL RAMOS MEJÍA Y JORGE LUIS DZUAL ESCOBAR, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A IDENTIFICAR LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE LAS ENTIDADES OBLIGADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, ESTABLECER CONTROLES ADMINISTRATIVOS DE LOS HORARIOS OFICIALES Y DETERMINAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA HACER USO DE DICHS BIENES FUERA DEL HORARIO OFICIAL. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
11. **2 ESCRITOS PRESENTADO POR LA C. JUANA ELOINA VILLARREAL GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DESLINDEN LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN Y ABASOLO, NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
12. **OFICIO NO. SDS/092/2017 SIGNADO POR EL ING. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL LE DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA EN RELACIÓN A LA CONTAMINACIÓN DE LAS PEDRERAS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 880, 901 Y 1021 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
13. **OFICIO NO. SDS/711/2017 SIGNADO POR EL ING. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL SE DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DENTRO DE SU COMPETENCIA REALICE LAS MEJORAS CONTINUAS AL SISTEMA DE TRANSPORTE ECO-VIA, INCLUYENDO MÁS ESTACIONES, APOYOS PARA LOS PRESTADORES DEL SERVICIO, MAYOR NÚMERO DE VAGONES, MÁS RUTAS ALIMENTADORAS ASÍ COMO LA RECONSTRUCCIÓN DE LA AV. RUIZ CORTINES, MISMA QUE SE ENCUENTRA CONSIDERABLEMENTE DETERIORADA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 924 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
14. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ISMAEL GONZÁLEZ BECERRA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA A FIN**

DE QUE SE INVESTIGUE LAS PRESUNTAS FALTAS COMETIDAS POR EL SECRETARIO DE SALUD, CONTRA TRABAJADORES DE DICHA SECRETARÍA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

15. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ GALICIA, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DEL DIRECTOR DR. JORGE CASTILLO VILLARREAL DEL MENCIONADO COLEGIO, POR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES QUE AFECTAN EL BUEN DESEMPEÑO DE ESA INSTITUCIÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
16. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y DEL TEMA INCLUSIÓN SOCIAL Y GRUPOS PRIORITARIOS, DENTRO DEL EJE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DEL PLAN DE DESARROLLO ESTATAL 2016-2018, SE ESTABLECE COMO PROGRAMA PRIORITARIO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL APOYO A LAS FAMILIAS NEOLONESAS CON SUBSIDIOS EN PAGO DEL SERVICIO DEL AGUA, EQUIVALENTES A LAS ECONOMÍAS Y AHORROS GENERADOS POR LA RACIONALIZACIÓN DEL GASTO CORRIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA Y PARAESTATAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
17. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. C.P. LUZ MARÍA ORTÍZ QUINTOS, PRESIDENTA DE LA UNIÓN NEOLONESA DE PADRES DE FAMILIA, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL APOYO DE ESTA SOBERANÍA A LA INICIATIVA PROPUESTA EN CONJUNTO CON DIVERSOS SECTORES DE NUESTRA COMUNIDAD PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA “MOCHILA TRANSPARENTE”, SOLICITANDO LA DONACIÓN DE MOCHILAS TRANSPARENTES PARA LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA, ESTO EN APOYO A LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS MÁS NECESITADAS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. “CON CARÁCTER DE URGENTE”**

18. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. SAMUEL ALAJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; A LOS ARTÍCULOS 5, 18, 20 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 20 BIS Y 21 BIS 1 DE LA LEY DE CATASTRO; REFORMA AL ARTÍCULO 21 BIS 2 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA DEROGACIÓN DE LOS DECRETOS 189, 193, 194, 196, 197, 199 Y 200 PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL 30 DE DICIEMBRE DE 2016. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN L ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**